

# La cita en la escritura académica

Noel Angulo Marcial  
Instituto Politécnico Nacional

## **Resumen**

En la escritura académica los autores recurren a la cita para dar cuenta de la relación entre su producción escrita y otros textos que les han servido de referencia y describir las fuentes de las que se han obtenido las ideas, de manera que sus lectores tengan la oportunidad de analizar y evaluar su trabajo, así como verificar los datos y obtener más información sobre el tema. No obstante, se considera necesario explorar su racionalidad en el proceso dialógico de la escritura y su potencial como parte integral de los procesos de construcción del conocimiento.

## The quotation in academic writing

### **Abstract**

In academic writing the authors use the quote to account for the relationship between their written and other texts that have served as reference and to describe the sources from which they obtained the ideas, so that their readers can analyze and evaluate their work and verify the data and information on the subject. However, it is considered necessary to explore the rationality in the dialogic process of writing and its potential as an integral part in the process of knowledge construction.

## **Palabras clave**

Cita, escritura  
académica,  
intertextualidad,  
construcción del  
conocimiento.

## **Keywords**

Quote, academic  
writing,  
intertextuality,  
knowledge  
construction.

Recibido: 10/09/2013  
Aceptado 21/12/2013

## Introducción

Cuando un estudiante se enfrenta, las primeras veces, a la necesidad de escribir un trabajo académico, con frecuencia confunde el uso y la función de la cita, misma que emplea como sustituto de la voz de quien escribe, de manera que se vuelve dependiente de las ideas de otros y pierde su calidad de autor, ya que sólo repite lo que los demás han escrito sin hacer aportaciones o incorporar comentarios críticos, inferencias o adecuaciones. Los primeros textos se presentan como un *collage* de las ideas de otros en una evidente apropiación indebida de éstas. El estudiante asume que está cumpliendo con las normas al copiar párrafos y hasta páginas completas de un texto ajeno con solo incorporar la cita de la fuente de origen; lo más preocupante es la práctica de cortar y pegar y esconder la fuente, asumiéndose como autor.

Atendiendo al problema citado, el propósito de este artículo es explorar y compartir algunas ideas sobre las posibilidades epistémicas de la cita, además de mostrar la importancia de la relación entre un texto y otros que le dan sustento teórico. Se destina principalmente a los docentes que dan atención a estudiantes que preparan su tesis de grado, o bien que atienden a los estudiantes de nuevo ingreso a los estudios de posgrado, quienes enfrentan problemas al momento de articular sus ideas con las obtenidas de otras fuentes para elaborar textos.

## La cita y los textos académicos

El discurso académico se caracteriza por su finalidad de producir y difundir el conocimiento y por su inscripción en instituciones de educación superior e investigación. El lenguaje especializado de este discurso, a diferencia del lenguaje utilizado en la comunicación cotidiana, tiene atributos que le dan pertinencia y validez, como es la precisión, la concisión, la claridad y una tendencia a la neutralidad e impersonalidad (Centro Virtual de Escritura, 2012).

A las características referidas se agrega la honestidad intelectual, que se expresa en el uso ético de la cita para dar reconocimiento a las fuentes utilizadas, ya que en la tarea de investigar y escribir sobre lo que se investiga nos valemos de lo que otros autores han hecho, de quienes podemos aprender la manera en la que desarrollan sus argumentaciones, sus estrategias de análisis, identificar los métodos que utilizan, sus ideas, datos, enfoques y puntos de vista. Lo anterior nos libera de realizar esfuerzos innecesarios cuando podemos echar mano de este recurso disponible en la literatura científico-académica para sustentar y consolidar nuestra propia postura y experiencia de escritura. No obstante, debemos dar valor agregado a lo que aportan las fuentes de información y no limitarnos a la réplica.

## Replicar o transformar saberes

Scardamalia y Bereiter (citado en Carlino, 2004, p. 322) sugieren dos formas de escribir que hacen visible la diferencia entre replicar lo que se sabe y transformar el conocimiento. En el primer caso, el autor se limita a recuperar de su memoria o de otras fuentes lo que se sabe de un tema y lo escribe tal como aparece; mientras que para transformar lo que se sabe se deben tomar en cuenta el destinatario, sus necesidades y expectativas, así como el contexto en el que está inmerso, en función de lo que se propone lograr con un escrito. Se da, así, una interacción entre autor y las expectativas del lector para lograr la adecuación del escrito a la situación comunicativa en la que se elabora.

En la interacción antes referida, el autor confronta lo que sabe con lo que aportan otros autores, para salvar la discrepancia entre las expectativas del usuario y el propósito del autor. En el diálogo aparente entre el autor y sus lectores, así como entre el autor y sus fuentes adquiere sentido la propuesta de Hernández Zamora (2009, p. 33), quien sugiere que escribir desde una perspectiva sociocultural y discursiva significa entrar a una conversación en la que se distinguen y confrontan posturas de los participantes para cuestionar y enriquecer lo que saben.

Eduardo Ochoa Hernández (2009) coincide con la misma idea al advertir que las habilidades verbales implican el aprendizaje de textos, y que debemos distinguir entre el recuerdo de textos, entendido como memorizar su contenido, y el aprendizaje de los mismos, entendido como el uso de sus contenidos para generar inferencias y solucionar problemas, destacando que el aprendizaje generado por las inferencias realizadas para su comprensión contribuye a renovar el conocimiento previo.

En la escritura de textos académicos, la pretensión de comprensión profunda justifica el uso de la cita siempre que trasciende una mera reproducción de otros textos o de su interpretación literal, para cambiar la percepción tradicional desde la cita y la referencia como meros lineamientos normativos, hasta su valor potencial en la creación de conocimiento y la transformación de los propios saberes. Bajo esta óptica, no solo citamos para cumplir una norma, un principio ético o para exhibir nuestras lecturas, sino para participar en la construcción de conocimiento, enmarcada en la relación del autor y sus fuentes, y del autor y sus lectores.

Si escribir es entrar en diálogo, como lo ha dicho Hernández Zamora (2009, p. 33), debemos aceptar que quien escribe convoca las fuentes y a los lectores de su producción escrita. Debemos reconocer, además, que desde el momento en que el autor selecciona un tema y asume un propósito de escritura está siendo influido por muchas voces detrás del tema elegido, y que tendrá que apelar a otras más para armar la estructura y argumentación

de su texto. Así, identifica e incorpora ideas de autores más experimentados, quienes ya han avanzado en el estudio del tema en cuestión, de tal manera que su escrito, además de un medio de expresión de sus ideas, sea un puente entre quienes tienen el conocimiento y quienes necesitan de éste.

Por lo anterior, antes de avanzar en la generación de ideas sobre lo que se propone escribir debemos atender la situación comunicativa, en el entendido de que no existe comunicación sin una intencionalidad que motive la producción de un texto. Esto lo podremos conocer si de manera individual preguntamos: “¿para qué escribo?”. La respuesta que demos nos hará conscientes de que lo hacemos para lograr un objetivo (Argudín y Luna, 2013, p. 24), y de ese mismo modo podemos formular otras preguntas que, además, nos ayuden a planificar la escritura: ¿qué nos proponemos escribir?, ¿para quién escribimos?, son preguntas que nos dan el contexto de la acción comunicativa, lo que contribuye a que el texto que se propone elaborar cumpla con el propósito esperado.

En los párrafos anteriores se revalora la importancia del diálogo entre discursos y se hace visible la importancia de formular preguntas para obtener los mayores beneficios de ese diálogo que se da a lo largo del proceso de la escritura. Recordemos que toda investigación inicia con la revisión del estado del conocimiento: se explora lo que otros han publicado para identificar tendencias, enfoques, datos, conceptos, ideas, hipótesis o teorías que son de utilidad como un referente o como una evidencia en la construcción de conocimiento. Posteriormente, en la discusión de los hallazgos confrontados a la luz de las teorías existentes, se revalora el diálogo y cuando el escrito se acerca a la fase final será necesario verificar nuevamente lo que implica, además de volver sobre el texto que se escribe y a los textos de los que se obtuvo la información.

El investigador cubre su deuda con la comunidad académica cuando publica sus hallazgos y somete sus resultados al escrutinio de sus pares. Esto propicia un esquema de validación colectiva de nuevos conocimientos, además de dar continuidad a un sistema de articulación de ideas que se hace evidente por medio de la cita y la referencia, lo que al mismo tiempo explica la importancia de la intertextualidad en la construcción del conocimiento implícita en la cita.

Parodi (citado en Sánchez, 2011, p. 99) advierte que el mayor peso que se asigna al discurso escrito sobre el discurso oral y la mayor validez que se da a los resultados de la investigación cuando aparecen publicados se debe, entre otros aspectos, a los procesos de citación que emplea un autor para constatar lo que afirma mediante las voces de otros expertos que han abordado el tema de manera previa. Sánchez (2011) destaca que los procesos de cita conforman el marco textual que caracteriza el discurso

académico, en el que se hacen evidentes sus antecedentes teóricos y empíricos, así como la importancia de la relación entre el texto académico y el contexto de conocimiento en el proceso de construcción colaborativa de nuevos saberes.

López Yépes (2003, p. 43) propone que la aplicación de la cita tiene una razón científica y permite al lector confirmar la veracidad y el buen uso de la fuente; señala, también, que la cita se debe asumir como el verdadero hilo conductor con el que se articulan las ideas, ya sea cuando el investigador se apoya en ella para obtener nuevo conocimiento, o bien cuando el hallazgo se propaga gracias a la cita que consignan los autores subsiguientes.

Como se aprecia, la cita juega un papel central en la escritura científica. Teufel, Siddharthan y Tidhar (2006, p. 80) sostienen que la escritura científica sigue la estructura general de la argumentación, por la que los investigadores necesitan mostrar su producción científica y justificar que ésta abona al conocimiento de su disciplina, lo cual se declara de manera explícita en el objetivo específico de su escrito. Myers (citado en Teufel, 2006) refuerza la idea anterior al señalar que, mediante la cita, los autores deben hacer evidente la relación entre su trabajo y las investigaciones previas, pero acompañada de alguna expresión que la conecte con la argumentación, como puede ser la declaración del uso de los enfoques de otros autores o de su discrepancia con estos enfoques.

El sistema de citas se asume como un escrutinio del proceso científico destinado a mejorar la calidad de la investigación, a partir del supuesto de que la frecuencia con la que se alude a un artículo tiene una correspondencia directa con su influencia y significado en la ciencia; no obstante, Rodríguez (2006) advierte que la evolución del sistema de producción del conocimiento muestra que la frecuencia con la que se alude a un artículo no siempre es un indicador adecuado de su impacto, calidad o influencia (párrafo 3).

## Diálogo con las fuentes

M. Bajtín (citado en Tosi, 2010) sostiene que todo discurso se inscribe en una interacción, más o menos explícita, con otros discursos, donde el enunciado se encuentra siempre en relación con otros enunciados a los que alude, confirma, rechaza o reelabora, de tal modo que las palabras son siempre palabras de los otros y que todo discurso reformula voces ajenas (p. 3). Tosi (2010), al abordar el origen del término polifonía, señala:

Ducrot (1984), en su formulación de una semántica argumentativa, retoma algunas de las premisas de Bajtín e incorpora la noción de polifonía como eje central para la descripción del

sentido de las entidades de la lengua. El autor considera que el sentido de las entidades lingüísticas no se conforma por las cosas, los hechos o las propiedades que ellas denotan ni por los pensamientos que las suscitan, sino por ciertos discursos que les están asociados. (p. 3)

Por su parte, García y Tordesillas (2001) precisan el sentido de la propuesta anterior:

Ducrot incorpora la noción de polifonía, y con ello formula que el autor de un enunciado no se expresa directamente, sino que pone en juego un cierto número de personajes, de figuras discursivas. El sentido del enunciado nace de la confrontación de los diferentes personajes, de tal manera que es el resultado de diferentes voces que allí aparecen. (p. 175)

Ducrot (citado en Universidad de Oviedo, 2010, p. 1) establece que todo discurso es resultado de la superposición de varias voces, de tal manera que todo enunciado evoca voces de otros discursos o de otros autores que le antecedieron. Esta metáfora, tomada del ámbito musical, ayuda a comprender que todo texto es la suma de otras voces. La diferencia, en el caso del discurso científico, es que el autor debe dar cuenta de esto por medio de referencias, citas y notas, esas otras voces que son autoridades en la materia y que constituyen las fuentes de información con las que debe entrar en un diálogo continuo.

El concepto de polifonía retoma la relación que establecemos con nuestras lecturas y con nuestros interlocutores, que impactan nuestros modelos mentales o modos de entender la realidad. De esta manera, podemos imaginar que no es necesario enfrentar la lectura de textos para verse influido, siempre que tengamos la interacción con quienes han estado en contacto con ellos. La frase conocida: "somos lo que comemos", bien puede sustituirse en el medio académico por la frase: "somos lo que leemos". Nuestra experiencia lectora modifica nuestros modelos mentales y cuando interactuamos con otros nos acompañan múltiples voces. Esto puede aplicarse a la intertextualidad de la escritura académica y habrá que explorar sus implicaciones en la construcción y gestión del conocimiento.

### Información: el diálogo con los textos y autores en la investigación

Una vez que se elige un tema de la investigación se hace necesario consultar las fuentes de información por tres principales razones: verificar que un tema de investigación considerado original realmente lo sea; explorar la disponibilidad de información relevante,

para apoyar la investigación y hacerla factible en tiempo; y verificar que se dispone de elementos para su orientación y fundamentación teórica, necesaria a toda investigación (Universidad de Palermo, 2008, p. 2).

En la investigación se busca ampliar nuestra comprensión sobre un tema o resolver un problema específico mediante un trabajo original, pero no siempre es necesario reunir los datos empíricamente: la mayoría de las veces existe el antecedente de uno o más investigadores que han explorado el tema y se dispone de referentes en forma de artículos o informes. El acceso y la interactividad con las fuentes de información favorece la movilización y la contextualización de las ideas, el contacto con la literatura disponible, la selección crítica, así como la incorporación y utilización de datos en la argumentación que los alumnos hagan a propósito de diversos contenidos de aprendizaje (Solves, 2006). Se asume que este es un espacio que se debe explorar en la academia, particularmente en cuanto a la confrontación de ideas y el diálogo figurado con autores que involucran los procesos de citación.

Cualquiera que sea su área de interés, el investigador hará uso de técnicas e instrumentos para ubicar y revisar la literatura con el fin de obtener la información que necesita (Villaseñor, 2008, p. 117). En esta fase se incluye la definición de necesidades, así como la búsqueda, recuperación y organización de la información. El investigador recurre a las fuentes para conocer los antecedentes que le ayudarán a precisar el tema de la investigación, identificar los métodos adecuados para abordar su estudio y obtener elementos para construir el marco teórico. Conocer lo que se ha publicado sobre el tema de investigación permitirá estar en posibilidad de construir nuevo conocimiento desde el ya existente. Para ello, es necesario (ITESM, 2012; Routio, 2007, p. 6):

1. Conocer los espacios donde los investigadores de la disciplina de pertenencia discuten sus ideas y publican sus hallazgos, es decir, las principales conferencias, congresos, revistas científicas y publicaciones de la especialidad.
2. Identificar los conceptos clave, el lenguaje utilizado, la terminología específica a la que se refiere el conocimiento de la disciplina.
3. Diseñar y aplicar estrategias de búsqueda en bases de datos, buscadores académicos e índices de publicaciones especializadas.
4. Seleccionar y recuperar los documentos pertinentes y elaborar su descripción completa para garantizar su documentación y recuperación.

Los documentos que se recuperen en la búsqueda pueden ayudar a decidir la manera de abordar la investigación e identificar puntos de vista de otros autores, aunque se debe advertir que cada autor lo

hace desde marcos de referencia diferentes y que a menudo se contraponen entre sí. Por ello, se habla metafóricamente de un diálogo entre el autor y sus fuentes, en el que se busca plantear y responder a preguntas desde la posición de los autores consultados.

### Intertextualidad de la escritura académica

El concepto de intertextualidad, según Pedemonte (2009), lo introdujo la lingüista Julia Kristeva, en 1967, en su artículo “Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela”. Dicho concepto se entiende como el conjunto de relaciones que acercan un texto determinado a otros textos con los que se lo vincula de manera explícita o implícita (Delgado, 1968, p. 5; González García 2012, p. 4; Luzón, 1997, p. 5). De Beaugrande y Dressler (1981), citados por Marinkovich (1998), sostienen que la intertextualidad constituye uno de los requisitos que debe cumplir un texto para ser considerado como tal, y determina que el uso de un texto depende del conocimiento de otros textos. Según estos autores, el término intertextualidad se refiere a “la relación de dependencia que se establece entre, por un lado, los procesos de producción y recepción de un texto determinado y, por otro, el conocimiento que tengan los participantes en la interacción comunicativa de otros textos anteriores relacionados con él” (p. 732).

Con relación a lo anterior, podemos decir que todo texto, desde su creación, está determinado por otros que le preceden; en consecuencia, debe interpretarse a la luz de éstos. En el caso de la escritura científica, las citas a trabajos ajenos es una práctica común, y su construcción se apoya en lo ya existente. El uso de la cita no es un hecho aislado ni ajeno a la tarea de escribir, y se ocupa de dar cuenta de la relación entre un texto y los que le han servido como referentes en su construcción (Cuevas, 2006, p. 155; Luzón, 1997).

Aunque las relaciones que se tejen entre los textos sea un rasgo común a todo género discursivo, la intertextualidad es distintiva del discurso académico. Los textos científicos recurren a otras fuentes, tanto para acordar como para desestimar sus posturas, por lo que apelan constantemente a otros textos con los que abren un diálogo a partir del cual se hacen descubrimientos y se generan nuevas ideas, un diálogo imaginario en el que se da la comunicación del escritor con el cuerpo de conocimiento disponible y con sus lectores (Bravo, 1995, p. 365; Fastuca y Bressia 2009, p. 3; Jaramillo y Mendoza, 2004, párrafo 1).

En la intertextualidad, nos dice Noval (2010, p. 143), se agrupa un significado con otro, lo que contribuye a comprender y producir nuevos textos. No obstante, la intertextualidad depende de la persona que la utiliza y es producto de la mirada que la descubre o construye, pero no depende únicamente del texto o de su autor, sino también de quien observa y descubre en el texto una

red de relaciones que lo hacen posible como materia significativa. Por ello, se advierte que puede haber tantas lecturas como textos y lectores que establecen sus propias asociaciones intertextuales.

### Incorporar otras voces en la escritura

Según Thompson (citado por Beke, 2008, p. 10), la inclusión de las voces de otros autores tiene tres funciones: 1) mostrar cómo la información en el texto se ajusta a lo que los expertos ya conocen sobre el tema; esto significa repetir los hechos y las ideas que ya se conocen y sobre los cuales existe consenso y mostrar que hay cosas que aún se desconocen o sobre las cuales no hay consenso; 2) contribuir a la línea de argumentación de la que escribe para fortalecer una idea, mostrar que los resultados son correctos o reportar las teorías ajenas que apoyan sus resultados; 3) mostrar que el autor conoce la materia, en tanto que se hacen explícitas las lecturas que ha venido realizando para mantenerse informado y actualizado.

Cuando el autor confronta sus ideas con las obtenidas de otras fuentes inserta las citas de manera directa o lo hace reformulando con sus palabras los textos utilizados. El uso de las citas es, por tanto, un proceso semejante al requisito de incluir el método de experimentación para que otros puedan repetirla y comprobar la validez de los resultados.

Se acude a textos de otros autores por el interés en sus afirmaciones y por las opiniones o evaluaciones que aportan. Se toman sus aportaciones tal como se presentan en el texto original, sin censura. Aunque, en principio, no se debe aceptar ninguna afirmación de manera incondicional, en la práctica llevaría demasiado tiempo confrontar toda la información de cada texto que se utilice, por lo que una práctica habitual en la comunidad académica es aceptar lo que procede de una publicación científica sin someterlo a una nueva validación, pues se asume que ya fue sometido al escrutinio de sus pares, pero se deslinda la responsabilidad de su contenido mediante la cita (Routio, 2007, p. 18).

La razón de incorporar otras voces en un texto es dar credibilidad a las afirmaciones que hace un autor mediante la inclusión de una cita de un especialista reconocido como autoridad en el campo que se aborda. La cita *de autoridad* es un recurso argumentativo que emplea un autor apoyándose con fragmentos de textos producidos por otros autores reconocidos como soporte y aval de una opinión o de una teoría introducida. La cita de autoridad incrementa la credibilidad de nuestros argumentos; no obstante, se debe evitar que sustituya el argumento del autor (Lógica diaria, 2013; Tosi, 2008, p. 117).

Como se puede inferir del párrafo anterior, la pertinencia de la aplicación es una condición necesaria. Por ello, antes de incorporar una cita se debe contrastar y tener claridad de nuestra propia

postura para evitar el riesgo de perder nuestra identidad. Debemos confirmar que la cita contribuya a dar mayor claridad a nuestras ideas y argumentaciones y que tenga una vinculación evidente con la temática central de nuestro texto. De otro modo, su inclusión solo hará visible la incapacidad de identificar lo que es importante y significativo (Slafer, 2009, p. 129). Carolina Clerici (2013, p. 22) destaca que:

El discurso académico-científico está fuertemente marcado por la referencia al discurso de otro. Como es característico del discurso expositivo-explicativo, se intenta dar una imagen de objetividad, eliminando marcas de subjetividad del enunciador. Otro rasgo que lo caracteriza es la división que se establece entre la voz del enunciador y otras voces que pueden ser traídas al texto con el fin de complementar, aclarar, profundizar, etc. Esto le permite, además, delegar la responsabilidad enunciativa, tomar distancia y no hacerse cargo de un enunciado. El enunciador puede incorporar otras voces a través de citas textuales (estilo directo) o de referencias (estilo indirecto).

M. Bajtín (Citado en Tosi, 2010) sostiene que todo discurso se inscribe en una interacción, más o menos explícita, con otros discursos, en la que el enunciado se encuentra siempre en relación con otros enunciados a los que alude, o bien confirma, rechaza o reelabora, de tal modo que las palabras son siempre de los otros y que todo discurso reformula voces ajenas (p. 3).

Una cita aislada –al igual que una neurona, una célula o un individuo– tiene una actuación limitada, nos dice Sánchez Jiménez (2011, p. 1), no puede alcanzar grandes méritos por sí sola; pero su agrupación en redes de citas le permite adquirir la consistencia del conocimiento específico sobre un tema y asumir las funciones del cerebro o del cuerpo, o bien establecer una comunidad social interconectada. Cuando se asocian varias citas de diferentes autores sobre un mismo tema se adquiere una percepción mayor sobre el conocimiento de la disciplina que la que puede aportar un número reducido de citas. El primer caso que se refiere brindará una visión más completa del asunto tratado y tendrá un grado mayor de credibilidad que en el segundo supuesto. No obstante, advierte el autor, la importancia de la cita no se sustenta en la cantidad, sino en la calidad, en las funciones que adquiere dentro del texto académico como consecuencia de la intencionalidad del autor.

### El uso de la cita

Mansourizadeh y Ahmad (2011, p. 152) advierten que mediante las citas los escritores muestran su dominio en un campo de la

investigación y hacen visible su pertenencia a una comunidad disciplinaria. Carramolino (2009, p. 1) destaca la importancia de conocer lo que previamente se ha escrito en relación con un tema de interés, pero advierte que es una tarea difícil para el investigador principiante, ya que se enfrentará con algunos problemas, debido a su inexperiencia, sus limitaciones para acceder y comprender escritos en otros idiomas, o bien a su incipiente competencia para seleccionar las fuentes de información entre la abundante cantidad de recursos disponibles.

Pino (2004) enfatiza la importancia de la revisión de la literatura científica en la construcción del marco teórico, la que aporta la teoría, acompañada de la cultura anterior del investigador, del saber científico que ha ido acumulando a lo largo de su vida, así como de las nuevas apropiaciones que logra a partir de las lecturas que realiza en el proceso de su investigación. La revisión de la literatura se asume como el punto de arranque del trabajo investigativo; de éste se derivan las conceptualizaciones y las perspectivas teóricas de las investigaciones analizadas para el correcto encuadre del estudio. En la revisión de la literatura se puede encontrar la situación que guarda el objeto de estudio, como confirmar si:

- ▶ Existe una teoría completamente desarrollada que pueda aplicarse al problema de la investigación.
- ▶ Hay varias teorías que se aplican al problema de la investigación.
- ▶ No existe una teoría, sino generalizaciones empíricas que se aplican al problema y lo que se hace es construir una perspectiva teórica.
- ▶ Hay pocos o ningún estudio en el campo que se investiga.

Cualquiera de las situaciones mencionadas representa un elemento de referencia para tomar una decisión sobre la pertinencia del tema de la investigación o dimensionar el tiempo y el esfuerzo requeridos para abordar su estudio.

En el trabajo científico es importante documentar de manera clara: cómo se ha hecho la investigación y cómo se ha llegado a los resultados obtenidos. Si se ha realizado un experimento, por ejemplo, se explican las técnicas y aparatos utilizados, y bajo qué condiciones, de tal manera que puedan ser replicados y validados por otros investigadores. Del mismo modo, se debe explicar la procedencia de los datos o las ideas que no son nuestras, y en el caso de que se hayan reformulado las ideas de otros, esto se debe hacer explícito, de manera íntegra, ya que la cita y la referencia permiten verificar la naturaleza de los datos y su confiabilidad, de tal modo que podemos decir que son tan importantes como el método en la investigación (Fernández-Carro, 2011).

Mansourizadeh y Ahmad (2011, p. 152) señalan que los escritores experimentados emplean la cita para posicionar su

investigación dentro del estado de conocimientos y apoyar las afirmaciones hechas en sus informes de investigación. La cita asume una función retórica que es “fundamental en el contexto social de la persuasión” (Hyland, 1999, p. 342). El desarrollo de las habilidades para el uso apropiado y eficaz de la cita no solo ayuda a los escritores a integrar las ideas y textos de otros autores en su producción escrita, sino a crear un contexto para presentar el propósito de su investigación y sus resultados de manera más convincente. En el mismo sentido, Sánchez Jiménez (2011, p. 118) señala que la cita contribuye a la construcción del conocimiento disciplinar, aunque destaca que cada disciplina establece sus convenciones respecto de cómo se ha de citar, por lo que el investigador está sometido a la elección de una retórica o función, un significado social o repercusión, y una forma o estilo de citar que lo identifiquen dentro de una comunidad discursiva específica (p. 100).

Desde el punto de vista retórico, sugiere Beke (2008), las referencias y las citas permiten contextualizar la investigación y sirven de plataforma que sustenta la contribución al tema estudiado y a la disciplina. Por su parte, María Virginia Hael (2012, p. 2) propone que los escritos académicos se caracterizan por una articulación entre la propia construcción del conocimiento y la apelación a citas de autores reconocidos en el ámbito de estudio, lo que se expresa como la combinación del saber propio y del saber ajeno. También aclara que en toda escritura académica puede apelarse a citas de autoridad, que respaldan las afirmaciones que el autor sostiene, o bien a citas polémicas, aquellas en las que se disiente de la postura del autor.

Como se aprecia en los párrafos anteriores, el trabajo de investigación se construye sobre el resultado de estudios realizados previamente. Al compartir su trabajo e incluir las citas a otras fuentes que ha utilizado en su investigación el autor reconoce su deuda intelectual con investigaciones anteriores y deja la evidencia explícita, de manera concisa, uniforme y consistente, de las contribuciones de otros autores, quienes reciben su crédito, al mismo tiempo que contribuye a diferenciar con claridad sus ideas de las tomadas de otras fuentes (Universidad de Pinar del Río).

Abad (2010, p. 1) advierte que la cita reduce el riesgo de la apropiación indebida de ideas, ya sea por descuido o por la intención de alterar u ocultar, de manera consciente y deshonesta, su procedencia. Por ello, todo investigador asume el rol de citador, lo que destaca su compromiso en cuanto a diferenciar sus aportaciones de las tomadas de otros autores en la confrontación de ideas y conocimientos.

Las fuentes de información permiten que el autor fundamente las afirmaciones que utilizará en su trabajo y le aportan los antecedentes de la investigación o la reflexión desarrollada por otros autores. La inclusión articulada de las citas y el registro de las fuentes conforman el aparato crítico de una obra y representan un

rasgo de honestidad y de reconocimiento hacia la comunidad científica en la que se encuentra inmersa (Universidad de Salamanca).

### Problemas en el uso de la cita y la referencia

Aunque la cita es una práctica establecida en el medio académico y se considera como un elemento de evaluación de la producción científica, existen estudios que revelan algunos errores en su aplicación.

Cano Ortiz y Castelló (2012, p. 17) refieren que una falla frecuente entre los estudiantes de educación superior al incorporar las citas es incurrir en algunas distorsiones cognitivas, como la inferencia arbitraria, que consiste en llegar a conclusiones que no se apoyan en evidencias, sino en la argumentación por autoridad o apelando a una persona experta. Esto es, utilizar un esquema argumentativo inadecuado para presentar el punto de vista como correcto, porque una autoridad así lo dice (p. 11).

Por su parte, Tenca y Novo (2006, p. 1) advierten del riesgo de subordinar totalmente las fuentes consultadas o incorporar citas textuales sin articulación o con una débil articulación con los objetivos del texto en el que se insertan, además de la atribución impertinente, o bien la inserción de opiniones vagas e improcedentes, sin diferenciar de manera clara entre la aportación personal y las obtenidas de otros autores. Con ello se hace invisible la intervención del enunciador en su presunto diálogo con las fuentes; o sea, que no se puede distinguir entre la aportación del autor y las aportaciones de otros autores.

Carvalho (1975, p. 119) comenta que no todos los autores son cuidadosos en el momento de citar las fuentes utilizadas. Algunos cometen errores por exceso de datos y, otros, por omisión. Ciertos errores son intencionales, como el caso de autores que por mutuo acuerdo se citan entre sí para destacar de manera deshonesta sus trabajos. Una práctica más es la de incluir la cita, para compartir la responsabilidad en temas polémicos. En otros casos, se emplea la cita como muestra de agradecimiento a colegas, para expresar hostilidad a los competidores, o bien por obediencia a la política editorial.

Para ilustrar la práctica deshonesta de la cita en revistas científicas podemos aludir a un caso reciente por el que cuatro revistas brasileñas perdieron su índice de impacto en el último *Journal of Citation Reports* (2012) de Thomson Reuters y fueron puestas en cuarentena. Desde 2009, estuvieron publicando artículos que contenían cientos de citas de artículos de sus revistas, en acuerdo con sus editores, para incrementar su factor de impacto. Los autores en cuestión lograron burlar los algoritmos de análisis de autocitas de Thomson Reuters hasta el 19 de junio de 2013. No obstante, esto sirvió para que se revisaran dichos algoritmos,

con lo que se espera evitar que vuelva a ocurrir en el futuro (Van Noorden, 2013).

### Diferencia entre citas y referencias

Con relativa frecuencia se aprecia una confusión entre cita y referencia por parte de los estudiantes al desarrollar sus trabajos escritos, lo cual hace necesaria una aclaración. La cita es toda alusión a un texto tomado de otra fuente e incorporado de manera explícita dentro de un trabajo escrito; en tanto que el término referencia designa la descripción distintiva de cada una de las fuentes citadas en un texto. En ambos casos se aprecia una conexión entre dos documentos; no obstante, la referencia alude a los datos descriptivos de un documento; mientras que la cita incorpora un fragmento de texto o su versión parafraseada y se acompaña de la ubicación específica dentro de otro documento del que se ha obtenido (Haas, 1995).

Wouters (1997, p. 45), señala que una referencia es el reconocimiento que un documento le da a otro; mientras que una cita es un reconocimiento que recibe un documento de otro. Aunque la cita constituye un texto que es dependiente de otro, establece siempre una función específica con respecto al texto en el que se inserta (Sabaj y Páez, 2011, p. 117).

Cuando se escribe un documento en el que se aluden o utilizan como referente los datos o ideas de otros autores, se debe incluir de manera explícita una nota con la descripción de las fuentes de las que se han extraído ideas o partes del texto. Esta nota, que puede aparecer al pie de página, al final del trabajo, o bien en el cuerpo del texto, recibe el nombre de cita.

La cita designa la mención explícita de ideas, datos o información que se toman prestados de otros autores y que se utilizan –ya sea de manera textual o reelaborada– como prueba o apoyo dentro de la estructura que fundamenta la argumentación en un escrito académico o de investigación. Cabe advertir que la alusión a otros textos se justifica solo como apoyo para construir y sustentar nuestra propia argumentación, y no en sustitución de ésta. De cualquier manera, se debe evitar el uso excesivo de la cita textual, pues no se trata de cortar y pegar ideas y puntos de vista ajenos, sino de articular ideas que se consideran pertinentes para el propósito de quien escribe y establece un diálogo con otros autores, asumiendo y haciendo explícita su propia postura. “La cita en sí misma –señala Besarón (2002)– no debe ser un objetivo en cuanto tal, sino un refuerzo de determinada estrategia argumentativa.”

La referencia, por su parte, se define como el conjunto de datos que describen, identifican y remiten a la fuente de información a la que se alude en un estudio o investigación. La fuente

referida puede ser un libro, un artículo, parte de un libro, una revista electrónica, las memorias de un congreso, un sitio Web o una comunicación personal, entre otras. Todas las fuentes utilizadas en el texto deberán ser consignadas por escrito en dos lugares diferentes: en el lugar donde se cita el documento en el cuerpo del texto del trabajo y en una lista al final del mismo, siguiendo un formato específico (Universidad Pinar del Río; Sal-kind, 1999, p. 79).

La relación completa y ordenada de los datos de las fuentes utilizadas en la elaboración de un artículo o informe de investigación da al lector la posibilidad de recuperar el contexto en el que se originaron las ideas y permite verificar si llega a las mismas conclusiones que el autor. Las referencias orientan al lector con mayor extensión y profundidad acerca del sustento teórico y el contexto en el que se ubica (Artiles, 1996).

## Tipos de citas

Sabaj y Páez (2011, p. 119) distinguen las citas literales o directas, de las no literales o indirectas. En el primer caso, el autor incorpora las palabras tal como las ha expresado otro autor, respetando íntegramente la grafía y estructura del texto. Las citas literales se acompañan de los datos del autor, el año de la publicación y los números de página de las cuales se extrajeron. Las citas no literales, a diferencia de las literales o textuales, se reescriben, parafraseado, sintetizando o comentando las ideas, pero con el lenguaje del autor que cita. En términos textuales, las citas indirectas o no literales se acompañan del dato del autor citado y el año de la publicación.

La cita ideológica o paráfrasis se emplea cuando interesa algún concepto o idea de un autor y se resume en las propias palabras del autor que cita; se dice, entonces, que se parafrasea al autor original, lo cual es válido y legítimo, siempre y cuando se indique la fuente de donde se tomó. De otro modo, se considera plagio (Universidad de Palermo 2009, p. 4).

## Comentarios finales

En la literatura acerca de la escritura y en algunos de los programas de enseñanza de la escritura que hoy se difunden en la red se aprecia un interés por revisar los supuestos epistémicos de la escritura para revalorarla como una herramienta en el proceso de construcción del conocimiento y, así, priorizar la necesidad de enseñar su especificidad, sus formas y maneras de construcción, en las que se inserta el uso de la cita y la referencia. En el nivel epistémico, la escritura conduce al diálogo con el propio pensamiento, que

emerge de su activación mediante las operaciones de inferencia, definición y verificación de hipótesis o comparaciones que se realizan (Flower y Hayes, 1996; citado por Serrano, Duque y Madrid, 2012, p. 95).

En la escritura académica se incorporan fragmentos de otros textos que llegan a ser sustentos de una premisa o tesis para fundamentar una argumentación (Aguilar y Fregoso, 2012, p. 3). La incorporación articulada de ideas y argumentaciones sobre un tema, disponibles específicamente en la red y en otras fuentes de información, se hace visible en la cita, la forma de expresión más rica, y su representación está regida y normada por la tradición académica que le da consistencia, coherencia, unidad y verificabilidad, además de establecer una relación explícita entre el origen de las ideas que sustentan nuevas interpretaciones.

Millard (2010), investigadora en la Universidad de Toulouse, pondera que en la ciencia, y particularmente en la *cienciometría*, se considere la cita como un indicador que expresa la especialización o el reconocimiento, pero advierte que aún está pendiente revalorarla como una expresión de la sociabilidad científica (pp. 70-71). En el medio académico se da importancia a la cita en su carácter de evidencia de las fuentes consultadas en el desarrollo de la producción escrita; no obstante, el reto es incorporarla como parte integral de los procesos de gestión del conocimiento que contribuyan a convertir datos en información y, de esta manera, propiciar la construcción de conocimiento, como se deja entrever en la siguiente cita de Torres Pombert (2002).

La gestión del conocimiento parece, para muchos a veces, un tema puramente “de moda”, porque no se enfatiza en la importancia y la necesidad de convertir la gran cantidad de información que se genera a diario, favorecida por la utilización de las nuevas tecnologías de información, en conocimiento. Las nuevas tecnologías, al ofrecer acceso a todo tipo de información, pueden constituir una limitante para las organizaciones incapaces de convertir la información requerida en la solución de los problemas reales y obtener de ella suficientes beneficios, tangibles, accesibles y útiles. (p. 3)

Para Sánchez Jiménez (2011), siempre que se hace mención explícita de las ideas de un autor su conocimiento se trasmite de manera exponencial, en tanto que su red de lectores extiende su influencia y logra que su trabajo sea conocido por otras personas; sugiere que las citas son difusoras de conocimiento y que se encargan de trasmitirlo de manera radial entre la comunidad discursiva a la que pertenece el autor y, de ésta a otras áreas vecinas transversales a esa disciplina (p. 1). Los procesos de cita y referencia se conforman en un criterio textual propio del discurso académico. La referencia explícita de antecedentes teóricos y

empíricos se constituye en un indicador de la relación entre un texto y el contexto de conocimiento en el que se enmarca, de tal manera que la cita se define como la constatación física de la construcción colaborativa de conocimiento entre escritores y lectores (p. 66).

Bravo (1995) sugiere que la creación en la escritura, aunque se la defina como el acto de sacar algo de la nada, nace del encuentro con un modelo, a un tiempo afirmado y negado, pero siempre en constante interacción con ella (p. 362). La relación de un escrito con otros que le anteceden existe con independencia de que se haga explícita en una nota; en tanto que escribir no es un acto solitario, sino que da continuidad a la actividad creativa de otros que comparten su conocimiento y experiencia por medio de su producción intelectual, y que podrían considerarse coautores de la producción de nuevos textos académicos.

Arnoux y colaboradores (2005, p. 2) estiman que la práctica de la escritura en el posgrado no es solo un requerimiento de evaluación ni se limita solamente a una función transmisora, sino que constituye una instancia crucial en la elaboración del conocimiento. Serrano (2011) afirma: “En la universidad se lee y se escribe con propósitos muy ligados a las actividades académicas concretas que deben los estudiantes realizar para construir el conocimiento en las distintas disciplinas” (p. 28).

Natalia Becerra Cano (1999, p. 7) advierte que el texto argumentativo es el que contribuye a desarrollar el nivel epistémico, en tanto que implica el planteamiento de controversias en las que el autor adopta una posición y trata de convencer al otro. Propone que la producción del texto argumentativo es el medio por excelencia para desarrollar el nivel epistémico de alfabetización, ya que obliga a comparar y contrastar diferentes situaciones de argumentación, elaborar diferentes tipos de argumentos y contra-argumentos, y organizar los argumentos con el adversario, de tal manera que este proceso implica una actividad mental continua, reflexiva y autónoma. Esto da pauta a revisar el valor retórico de la cita y su papel en la escritura epistémica.

Aguirre Romero (2002), en alusión al sistema educativo español, advierte que se ha abandonado la escritura como eje del aprendizaje y que con esta situación se ha convertido a los alumnos en seres pasivos, limitados a ser receptores y no productores. Lo anterior no solo sucede en España, por lo que resulta pertinente replantear la escritura dentro de la enseñanza escolar, sin la pretensión de enseñar la escritura académica como un mero accesorio, sino desde el contexto social en el que se inserta (párrafo 20).

Finalmente, se cumple una primera aproximación al propósito de mostrar la pertinencia del uso de la cita y la referencia en los procesos de la escritura epistémica, lo cual ha hecho evidente la necesidad de seguir explorando su relación con la construcción

del conocimiento, ya que se trata de un tema no acabado y que requiere la colaboración de otros docentes para abordar toda la complejidad del tema.

Se tiene la confianza de haber avanzado en identificar ideas y conceptos que es preciso abordar de manera articulada, como son el uso de la cita en la argumentación y su función retórica, que dan un nuevo sentido al tema de la cita. Igualmente importante es abordar la manera de reformular textos e ideas para insertar las voces ajenas sin depender de éstas ni incurrir en prácticas deshonestas.

Se percibe el texto académico atravesado por dos ejes: uno vertical, que se sustenta en la estructura interna del tema y la estructura del género discursivo; y un eje horizontal, determinado por las relaciones del texto con otros textos donde tiene vigencia la intertextualidad y la polifonía, dos conceptos que evocan ese diálogo entre discursos que permite pasar de la reproducción a la creación de saberes. Esta relación entre textos nos lleva a cambiar la idea de la escritura como una actividad solitaria y reconocer que el que escribe lo hace desde la influencia de muchas voces, lo cual demanda la atención de lo que está detrás de la intención de los autores.

Se tiene claridad respecto a la necesidad de cerrar el círculo que hoy se abre y que convoca a colegas docentes para atender otros tópicos estrechamente relacionados. Es el caso de la reformulación de textos, donde se considera el resumen, la síntesis y el comentario, que contribuyen a estructurar las citas y abonan a la escritura epistémica, así como el papel de la cita en la argumentación. En algunos países de Latinoamérica, como es el caso de Argentina, Chile, Uruguay y Colombia, se ha dado un movimiento de valoración y rescate de la escritura académica, y se observa una tendencia a asumir la tarea de enseñar a escribir como una responsabilidad compartida por los docentes desde sus distintas disciplinas.

En nuestra realidad inmediata se puede intervenir de muchas maneras para detonar acciones que promuevan la escritura y la argumentación como estrategia para abrir nuevas oportunidades de desarrollo y apertura al conocimiento; en este propósito cabe rescatar la reflexión que nos aportan María Stella Serrano y colaboradores (2012, p. 104) al proponer que son los profesores, desde su diferentes disciplinas, los que deben tomar conciencia de las características de los textos y de la nueva cultura a la que aspiran que lleguen sus estudiantes, y la autora asume que esto implica cambios profundos en la cultura del docente y de las instituciones.

Hoy es tiempo de superar las acciones individuales para poder impactar de manera productiva. Para ello es necesario articular experiencias y diseñar estrategias de largo alcance que puedan contribuir a desarrollar las competencias para la lectura y la escritura académicas, sin dejar de lado la atención a las

competencias orales y las habilidades conversacionales y dialógicas. El uso de la red, las revistas académicas y los eventos académicos pueden sumarse con ventaja a la tarea de promover el intercambio de ideas y distribución de saberes en torno de la escritura académica.

## Referencias

Abad Casal, L. (2010). *Sobre citas, citadores y modos de citar*. Alicante, Es.: Universidad de Alicante. Recuperado el 27 de junio de 2013, de: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01338319799793175534802/p0000001.htm>

Aguirre Romero, J. M. (2002). La enseñanza de la literatura y las nuevas tecnologías de la información. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 8(21). Recuperado el 4 de septiembre de 2013, de: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero21/eliterat.html>

Aksnes, D. W., y Ripb, A. (2009). Researchers' perceptions of citations. *Research Policy*, (38), 895-905.

Argudín, Y., y Luna, M. (2013). *Aprender a pensar escribiendo bien: desarrollo de habilidades para escribir*. México, D. F.: Trillas.

Arnoux, E., Di Stefano, M., Pereira, C., Nogueira, S., Vitale, A., Carlino, P. et al. (2005). Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado. *Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura*. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Recuperado el 7 de julio de 2013, de: <http://www.escrituraylectura.com.ar/posgrado/articulos/Ponencia%20Chile.doc>

Becerra Cano, N. (1999). Cómo generar la función epistémica del texto escrito en el aula. *Lectura y Vida: Revista Latinoamericana de Lectura*, 20(2), 1-10. Recuperado el 10 de enero de 2014, de: [www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a20n2/20\\_02\\_Becerra.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a20n2/20_02_Becerra.pdf)

Beke, R. (2008). El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa. *Núcleo* (25), 13-35. Recuperado el 22 de junio de 2013, de: <http://www.scielo.org.ve/pdf/nu/v20n25/art02.pdf>

Bravo, F. (1995). El saber del escritor. Por una teoría de la cita. *Bulletin Hispanique*, 97(1), 361-374.

Calderón de la Barca, L. P., y Bono López, M. (2003). *Manual para la elaboración de tesis de licenciatura del Departamento de Derecho*. Recuperado el 27 de junio de 2013, de: [http://derecho.itam.mx/documentos/manual\\_de\\_tesis.pdf](http://derecho.itam.mx/documentos/manual_de_tesis.pdf)

Campanario, J. M. (1994). ¿Cuáles son las motivaciones de los científicos para citar otros trabajos? En *Cómo escribir y publicar un artículo científico*. Recuperado el 27 de junio de 2013, de: <http://www2.uah.es/jmc/webpub/B20.html>

Cano Ortiz, M., y Castelló Badia, M. (2012). Argumentar para aprender: la gestión polifónica en el discurso argumentativo. *Libro de actas*. Congreso Internacional Docencia Universitaria e Innovación. La Universidad: una institución de la sociedad, 4, 5, y 6 de julio de 2012. Barcelona. Es.: Universidad Pompeu Fabra. Recuperado el 17 de agosto de 2013, de: <http://www.cidui.org/revista-cidui12/index.php/cidui12/article/view/28/19>

Carlino, P. (2004). El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria. *Educere*, 8(26), 321-327. Recuperado el 3 de septiembre de 2013, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602605>

Carramolino, B. (2009). *La revisión del estado del arte*. Recuperado el 25 marzo 2012, de: <http://es.scribd.com/doc/115586768/La-revision-del-estado-del-arte>

Carvalho, M. M., de. (1975). Análises Bibliométricas da Literatura de Química no Brasil. *Ciência da Informação*, Brasília, D. F., 4(2), 119-141. Recuperado el 11 de julio de 2013, de: <http://revista.ibict.br/ciinf/index.php/ciinf/article/viewArticle/1618>

Centro Virtual de Escritura (2012). *La escritura académica*. Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 3 de septiembre de 2013, de: <http://centrodeescrituravirtual.wordpress.com/manual-del-escritor/la-escritura-academica/>

Cazón Fernández, R. M. (2001). Un modelo constructivista-social y creativo para la enseñanza-aprendizaje de la composición escrita. Recuperado el 16 de septiembre de 2013, de: <http://www.iacat.com/revista/recrearte/recrearte02/rcazon01.htm>

Clerici, C. (2013). *Lectura y escritura de textos académicos y científicos. Manual 2013*. Recuperado el 25 de agosto de 2013, de: [http://www.academia.edu/3218131/Lectura\\_y\\_escritura\\_de\\_textos\\_academicos\\_y\\_cientificos](http://www.academia.edu/3218131/Lectura_y_escritura_de_textos_academicos_y_cientificos)

Cuevas Cancino, J. J. (2006). Editorial. ¿Citar a quién, para qué? *Desarrollo Científico en Enfermería*, 14(5), 155. Recuperado el 27 de junio de 2013, de: <http://www.index-f.com/dce/14pdf/14-155.pdf>

Delgado Romo, J. (1968). Cita y collage, literatura e intertextualidad en Berio. Tercer movimiento de sinfonía. *Espacio Sonoro*, 28, 1-19. Recuperado el 27 de junio de 2013, de: <http://espaciosonoro.tallersonoro.com/2012/09/24/cita-y-collage-literatura-e-intertextualidad-en-berio-tercer-movimiento-de-sinfonia-1968/>

Fernández-Carro, R. (2011). *Por qué debemos citar correctamente*. Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado el 27 de junio de 2013, de: <http://www.uclm.es/profesrardo/joseremofernandez/porquecitarcorrectamente.asp>

Fernández Fastuca, L., y Bressia, R. (2009). *Definiciones y características de los principales tipos de texto*. Recuperado el 27 de junio de 2013, de: [http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo18/files/Definicion\\_generos\\_discursivos\\_abril\\_2009.pdf](http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo18/files/Definicion_generos_discursivos_abril_2009.pdf)

García Negroni, M., y Tordesillas, M. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid, Es.: Gredos.

González García, J. (2012). Intertextualidad y desarrollo de competencias comunicativas y narrativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 60(3), 1-13. Recuperado el 24 de junio de 2013, de: <http://www.rieoi.org/deloslectores/5086Glez.pdf>

Hael, M. V. (2012). Argumentación dialéctica en escritos estudiantiles de Historia y Biología: entre el saber propio y el saber ajeno. *RILL* (Nueva época), 17(1 y 2), 1-9. ISO 690:2010. Recuperado el 17 de agosto de 2013, de: <http://www.insil.com.ar/adminis/up-load/upload/rill2012/Art%C3%ADculo%2006%20HUEL%20Mar%C3%ADA%20Virginia.pdf>

Haas, S. W. (1994-1995). Quotations in scholarly text: Converting existing documents to hypertext. *Computers and the Humanities*, 28(3), 165-175.

Hernández Zamora, G. (2009). Escritura académica y formación de maestros ¿por qué no acaban la tesis? *Tiempo de Educar*, 10(19), 11-40. Recuperado el 3 de septiembre de 2013, de: <http://www.redalyc.org/pdf/311/31113164002.pdf>

ITESM. Centro de Recursos para la Escritura Académica (2012). *Buscar y seleccionar fuentes*. Recuperado el 7 de julio de 2013, de: <http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/buscar/indice.htm>

Lógica Diaria (2013). *Citas de autoridad: utilidad y errores de uso*. Recuperado el 2 de septiembre de 2013, de: <http://logicadiaria.wordpress.com/2013/05/13/citas-de-autoridad-definicion-utilidad-y-uso/>

López Yépes, J. (2003). El análisis cualitativo de citas como instrumento para el estudio de la creación y transmisión de las ideas científicas. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 26, 41-70.

Luzón Marco, M. J. (1997). Intertextualidad e interpretación del discurso. *EPOS*, XIII, 135-149. Recuperado el 24 de junio de 2013, de: <http://e-socio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-D8D7B06F-F74B-1E46-546F-05A6E271BE2F&dsID=Documento.pdf>

Mansourizadeh, K., y Ahmad, U. K. (2011). Citation practices among non-native expert and novice scientific writers. *Journal of English for Academic Purposes*, 10(3), 152-161.

Marinkovich, J. (1998). El análisis del discurso y la intertextualidad. *Boletín de Filología*, 37(2), 729-742. Recuperado el 13 de enero de 2014, de: <http://www.boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/21478/22776>

Millard, B. (2010). Las citaciones científicas: redes de referencias en universos de referencias. El ejemplo de los artículos de química. *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 19(4), 69-93. Recuperado el 6 de junio de 2013, de: [www.raco.cat/index.php/Redes/article/download/217079/293456](http://www.raco.cat/index.php/Redes/article/download/217079/293456)

Noval Pedraza, C. (2010). La polifonía y la intertextualidad en producciones textuales infantiles. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (15), 139-150. Recuperado el 7 de julio de 2013, de: [http://virtual.uptc.edu.co/revistas/index.php/linguistica\\_hispanica/article/viewFile/1139/1098](http://virtual.uptc.edu.co/revistas/index.php/linguistica_hispanica/article/viewFile/1139/1098)

Pedemonte, A. (2011). *Roland Barthes/Julia Kristeva: "Acerca del eoncepto de intertextualidad"*. Recuperado el 17 de agosto de 2013, de: <http://aquileana.wordpress.com/2011/07/17/roland-barthes-julia-kristeva-acerca-del-concepto-de-intertextualidad/>

Pino Torrens, R. (2004). La revisión bibliográfica y el marco teórico. En *Marco teórico referencial de la investigación. Concepto y funciones*, Recuperado el 27 de junio de 2013, de: <http://www.ucp.vc.rimed.cu/sitios/varela/articulos/rv2404.pdf>

Rodríguez Ruiz, O. (2006) Por qué he dejado de creer en la evaluación basada en las citas científicas. *MI+D*, (37). Recuperado el 28 de junio de 2013, de: <http://www.madrimasd.org/revista/revista37/aula/aula2.asp>

Routio, P. (2007). Encontrar información en textos. En *Arteología, la ciencia de productos y profesiones*. Helsinki. Universidad de Artes y Ciencias. Recuperado el 28 de junio de 2013, de: <http://www2.uiah.fi/projects/metodi/240.htm#viite>

Sabaj Meruane, O., y Páez Muñoz, D. (2010). Tipos y funciones de las citas en artículos de investigación de tres disciplinas. *Literatura y lingüística*, (22), 117-134. Recuperado el 20 de junio de 2013, de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112010000200009>

Sánchez Jiménez, D. (2011). Las funciones retóricas de la citación en la escritura académica universitaria. Estudio comparado del género de memorias de máster en nativos españoles y estudiantes filipinos de ELE. [Tesis de doctorado, Universidad Nebrija]. Recuperado el 22 de junio de 2013, de: [http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2011\\_BV\\_12/2011\\_BV\\_12\\_2do\\_semestre/2011\\_BV\\_12\\_30sanchez\\_jimenez\\_funciones\\_retoricas\\_citacion.pdf?documentId=0901e72b811661e8](http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2011_BV_12/2011_BV_12_2do_semestre/2011_BV_12_30sanchez_jimenez_funciones_retoricas_citacion.pdf?documentId=0901e72b811661e8)

Serrano de Moreno, S. (2011). Lectura crítica y escritura argumentativa para tomar posición frente al conocimiento universidad. *Entre Lenguas*, (16), 27-41. Recuperado el 7 de julio de 2013, de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/35362/1/art2.pdf>

Serrano de Moreno, M. S., Duque de Duque, Y., y Madrid de Forero, A. (2012). Prácticas de escritura académica en la universidad: ¿reproducir o transformar? *Educere*, 16(53), 93-108.

Slafer, G. A. (2009). ¿Cómo escribir un artículo científico? *Revista de Investigación en Educación*, (6), 124-132. Recuperado el 7 de junio de 2013, de: <http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/viewFile/59/53>

Solves, H. (2006). La objetividad informativa. En *La Lectura, una práctica. AAI*, 8(7). Recuperado el 7 de junio de 2013, de: [http://aal.idoneos.com/index.php/Revista/A%C3%B1o\\_8\\_Nro.\\_7/La\\_lectura,\\_una\\_pr%C3%A1ctica](http://aal.idoneos.com/index.php/Revista/A%C3%B1o_8_Nro._7/La_lectura,_una_pr%C3%A1ctica)

Teufel, S., Siddharthan, A., y Tidhar, D. (2006). An annotation scheme for citation function. *Proceedings of the 7th SIGdial Workshop on Discourse and Dialogue* (pp. 80-87). Sydney, Aus.: Association for Computational Linguistics. Recuperado el 28 de junio de 2013, de: <http://acl.ldc.upenn.edu/W/W06/W06-1312.pdf>

Torres Pombert, A. (2002). El profesional de la información en la inteligencia organizacional. *ACIMED*, 10(5), 3-4. Recuperado el 6 de junio de 2013, de: <http://eprints.rclis.org/5133/1/profesional.pdf>

Tosi, C. L. (2010). Argumentatividad y polifonía en libros escolares. Un análisis microdiscursivo en libros de texto argentinos. *Álabe* (2), 1-22. Recuperado el 13 de agosto de 2013, de <http://revistaalabe.com/index/alabe/article/view/23/19>

Tosi, C. L. (2008). La voz ajena y la alteridad en los libros de texto: un estudio polifónico-argumentativo en textos escolares argentinos. *Matraga*, 15(22), 114-128. Recuperado el 2 de septiembre de 2013, de: <http://www.pgletras.uerj.br/matraga/matraga22/arqs/matraga22a06.pdf>

Universidad de Oviedo (2010). El trabajo de los especialistas. La polifonía como motor de la escritura. En *Pautas para la elaboración de tesis y trabajo científicos*. Oviedo, Es. Recuperado el 13 de agosto de 2013, de: <http://www.unioviedo.es/petyt/modulo4/1ideas/41motor/contenidos.php>

Universidad de Palermo (2009). *Las citas de fuentes de información y algunas normas de estilo*. Recuperado el 24 de junio de 2013, de: [http://www.palermo.edu/biblioteca/Archivos/biblioteca\\_09.pdf](http://www.palermo.edu/biblioteca/Archivos/biblioteca_09.pdf)

Universidad de Pinar del Río. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. *El trabajo con la bibliografía en la investigación científica*. Recuperado el 24 de junio de 2013, de: [http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Articulos/Trabajo\\_bibliografico.pdf](http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Articulos/Trabajo_bibliografico.pdf)

Universidad de Salamanca. Índices de citas. Recuperado el 25 de marzo de 2012, de: <http://ocw.usal.es/ciencias-sociales-1/fuentes-de-informacion/contenidos/9.pdf>

Van Noorden, R. (2013). Brazilian citation scheme outed: Thomson Reuters suspends journals from its rankings for 'citation stacking'. *Nature*, (500), 510-511. Recuperado el 31 de agosto de 2013, de: <http://www.nature.com/news/brazilian-citation-scheme-outed-1.13604>

Villaseñor Rodríguez, I. (2008). Metodología para la elaboración de guías de fuentes de información. *Investigación bibliotecológica*, 22(46), 113-138. Recuperado el 6 de julio de 2013, de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v22n46/v22n46a6.pdf>